COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 3
****

DICTAMEN N° 33/2024 - SOBRE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DEL PRECIO REFERENCIAL DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 01/2024 – "ADQUISICION DE DRONES PARA LA ARMADA PARAGUAYA", con ID Nº 452.492"

1. ANTECEDENTES.

a. La UOC de la Armada Paraguaya, ha iniciado el procedimiento licitatorio correspondiente para la **"ADQUISICION DE DRONES PARA LA ARMADA PARAGUAYA", con ID Nº 452.492"**

b. La Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, en su Artículo 42 – ESTIMACIÓN DE COSTO, establece: "…" Para el inicio de cualquier procedimiento de contratación, las Convocantes deberán contar con los estudios previos, diseños, planos, cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, con la programación, los presupuestos y demás documentos que se consideren necesarios "..."

c. La DNCP mediante la Resolución DNCP Nº 454/2024 "POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/22"; establece la guía para la elaboración de precios de referencia para Organismos, Entidades Descentralizadas, Sociedades Anónimas con participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades, en las contrataciones reguladas por la Ley n° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas.

d. La convocante ha optado en aplicar el siguiente método establecido:

Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. *Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.*

En esta oportunidad para la elaboración de los precios referenciales del presente llamado, fuer remitido la solicitud de presupuesto a las distintas direcciones de correos electrónicos de las siguientes empresas que figuran en el rubro: DATA SYSTEMS SAECA, <u>al respecto cabe mencionar que la empresa mencionada remitió el presupuesto solicitado a la UOC 3</u>; además se tomó como referencial adjudicaciones anteriores de otra convocante y precio referencial de páginas de internet, por esta razón optamos mantener como precio referencial el promedio fijado más abajo, deberán ser congruentes con lo establecido en el SICP; conforme se describe a continuación:

Precio de la página web en Dólares	Cotización del Dólar en el BCP	Precio Referencial en Guaraníes
27.323	7.574,77	206.967.107

ítem N°	Descripción	Precio Presupuesto Data Systems	Contrato N° 09/2023 ID 435.980	https://aeros.com.mx/product/dron-autel-evo-max-4n/	REFERENCIAL
1	DRONES	200.000.000	150.665.000	206.967.107	185.877.369

e. No está demás mencionar, que la aplicación de la metodología utilizada para la obtención del precio referencial se basó conforme a lo establecido en las reglamentaciones vigentes. En razón a ello, los precios fijados más arriba, deberán ser congruentes con lo establecido en el SICP.

2. CONCLUSIÓN

Conforme al análisis realizado por esta Unidad Operativa de Contratación, consideramos conveniente proseguir con el proceso licitatorio correspondiente a la **LPN Nº 01/2024 – "ADQUISICION DE DRONES PARA LA ARMADA PARAGUAYA ", con ID Nº 452.492"**

Asunción, 31 de julio del 2024

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 3
JEFATURA

JUAN RAMON DUARTE VERA
C.I. Nº 2.900.560
COMPRADOR